

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso recomendado:

Dado las características excepcionales del título de Graduado en Medicina, encaminado a formar buenos profesionales de la medicina, profesión que conlleva una enorme responsabilidad para aquellas personas que la ejercen, se recomienda que los estudiantes que decidan acceder a dicho grado reúnan una serie de aspectos personales y de formación previa, que le faciliten la integración en estos estudios, así como un buen rendimiento académico, tales como:

- La vocación es decir, debe desear ser médico.
- Preocupaciones por los problemas relacionados por el sufrimiento ajeno.
- Talante solidario.
- Capacidad de trabajo individual y en equipo. La medicina es una profesión que requiere un esfuerzo intenso y continuado durante toda la vida profesional y que se desempeña en equipo.
- Capacidad de razonamiento, análisis y síntesis de la información. Sólida formación adquirida en ciencias básicas (biología, física, química) y sociales.
- Inclínación por el trabajo científico y creativo, inquietud y espíritu de búsqueda, objetividad, responsabilidad y sensibilidad social.

En cualquier caso, para acceder a estos estudios, tal y como establece el art. 14 del R.D. 1393/2007 será necesario estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente. En este sentido se estará a lo dispuesto sobre los procedimientos de acceso a la Universidad citados en el art. 3 del R.D. 1892/2008, así como en la disposición transitoria única sobre la aplicabilidad normativa de dicho Real Decreto.

También se podrá utilizar cualquiera de las siguientes vías para acceder a estos estudios:

- Título de Ciclo Formativo de Graduado Superior o equivalente relacionados por sus diseños curriculares con los contenidos formativos de la titulación Titulados universitarios
- Pruebas de acceso para los mayores de 25 años
- Titulaciones equivalentes
- Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional
- Pruebas de acceso para mayores de 45 años
- Pruebas de acceso para mayores de 40 años

Si el alumno tuviera más de una vía de acceso podrá hacer uso simultáneamente de todas ellas para ingresar en estos estudios en el momento de formalizar su preinscripción y accedería finalmente por aquella vía que le resultara más favorable.

Con carácter general por parte de la Universidad de Castilla-La Mancha se procederá a poner a disposición de nuestros potenciales alumnos toda la información necesaria para que el alumno pueda realizar la elección de la carrera con los mayores elementos de juicio posibles.

En este sentido cobra un papel primordial el Área de Gestión de Alumnos con una Gerencia que coordina e impulsa, apoyada por la Unidad de Gestión de Alumnos del Rectorado, las acciones de carácter administrativo, de información y promoción decididas por el Vicerrectorado de Estudiantes. Por último son las Unidades de Gestión de Alumnos de cada campus, como unidades descentralizadas, las que llevan a cabo dichas acciones.

En primer lugar se ha de atender al perfil de los potenciales alumnos a los que nos dirigimos. Este aspecto básico para establecer tanto la propia redacción de los materiales informativos como de los cauces de su difusión condicionará enormemente nuestra actuación. Atendiendo a este criterio se ha procedido a realizar una segmentación de nuestros futuros alumnos distinguiendo entre estudiantes de Enseñanza Secundaria, y Mayores de 25 años por un lado y estudiantes graduados por otro.

El perfil de cada uno de estos grupos alumnos nos obliga en primer lugar a utilizar su propio lenguaje, alejado de la terminología burocrática, y sus propios cauces de comunicación en los que, sin dejar definitivamente de lado el uso del tradicional folleto en papel, ganan un peso cada vez mayor la utilización de las nuevas tecnologías.

En lo que respecta a los contenidos hemos de atender en primer lugar a sus necesidades de información que se inician durante la Enseñanza Secundaria. Así se elaborarán materiales informativos sobre:

- Pruebas de Acceso a la Universidad
- Preinscripción
- Becas
- Alojamiento
- Oferta de Titulaciones, Centros y Servicios Universitarios
- Matrícula